

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**593** *Extracto de la Resolución de 22 de diciembre de 2017, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se convocan subvenciones para los gastos de organización de los Campeonatos de España Universitarios 2017.*

BDNS(Identif.):379147

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>).

Primero. Beneficiarios.

Universidades públicas y privadas, a las que se les haya concedido la organización, de una o varias modalidades deportivas, de la fase final de los Campeonatos de España Universitarios 2017 mediante Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes.

Segundo. Finalidad.

Regular la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones destinadas a sufragar gastos derivados de la organización de los Campeonatos de España Universitarios 2017.

Tercero. Bases Reguladoras.

Orden ECD/2681/2012, de 12 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones y ayudas por el Consejo Superior de Deportes.

Cuarto. Importe.

De acuerdo con los límites establecidos en el Artículo 47 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, los importes a conceder serán al menos los que se autorizan a continuación, que no superan el 70% de los respectivos créditos presupuestarios disponibles en 2017:

Programa 322K, concepto 453 «A universidades públicas para actividad estatal de deporte universitario» incluye una partida de 126.000 euros.

Programa 322K, concepto 478 «A universidades privadas para actividad estatal de deporte universitario» incluye una partida de 14.000 euros

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

Cuarenta y cinco días naturales a partir del día siguiente de la publicación de este extracto en el «BOE».

Madrid, 22 de diciembre de 2017.- El Presidente del Consejo Superior de Deportes, José Ramón Lete Lasa.

ID: A170094204-1